

FOLIO



Identificador Electrónico



Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Clave

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

SINALOA

Municipio de Registro

Oficialía

Fecha de Registro

Libro

Número de Acta

Datos de la Persona Registrada

RAMSES EDEN

CERVANTES

CONTRERAS

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 1096 primer párrafo, 1097, 1110 y 1111 del Código Familiar del Estado de Sinaloa y el artículo 11 fracción IV del Reglamento del Registro Civil de Sinaloa. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

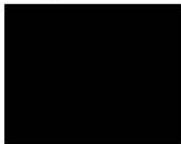
A LOS 02 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2025.
DOY FE.

Firma Electrónica:

Código QR

DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL
MARGARITA VILLAESCUSA ROJO

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://oevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



CONAFREC
Consejo Nacional de Funcionarios
del Registro Civil



Shirley Flores
12/19
LXV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
RECIBIDO
03 ABR 2025
OFICIALIA



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
CAPITAL DE BIENESTAR

Av. Álvaro Obregón y Mariano Escobedo
C.P. 80000, Culiacán, Sinaloa, México

Teléfono: **+6677 58 01 01**
Web: **www.culiacan.gob.mx**



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Número de Oficio: CRM/312/2025

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, Secretario del Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, actuando con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 y 52, fracciones V y VIII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, así como por los artículos 17, apartado A y 26, apartado B, fracción XXXIX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa, todas ellas disposiciones legales vigentes:

CERTIFICA

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
DE CULIACÁN

Que con base en la documentación presentada a esta autoridad y en la investigación llevada a cabo, el **C. Ramses Edén Cervantes Contreras**, cuya fotografía aparece al margen izquierdo, tiene su domicilio [REDACTED] en esta ciudad, mismo que habita desde hace más de dos años, con lo cual la parte interesada da cumplimiento a lo establecido por los artículos 7 y 8 fracciones I y II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y el artículo 30 del Código Civil vigente para el Estado de Sinaloa.

Se extiende la presente a petición de la parte interesada, para los fines legales que a ésta convengan, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los dos días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

Atentamente
El Secretario del Ayuntamiento

C. José Ernesto Peñuelas Castellanos



Culiacán, Sinaloa; 03 de abril de 2025

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.-

Cumpliendo con lo indicado en la fracción II de la base tercera de la Convocatoria abierta para la designación de titular del órgano interno de control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, me permito manifestar bajo la promesa de decir verdad que me encuentro en pleno goce y ejercicio de mis derechos políticos y civiles.

Sin otro particular quedo a disposición en mi número particular

Atentamente

Mtro. Ramses Eden Cervantes Contreras



Culiacán, Sinaloa; 03 de abril de 2025

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.-

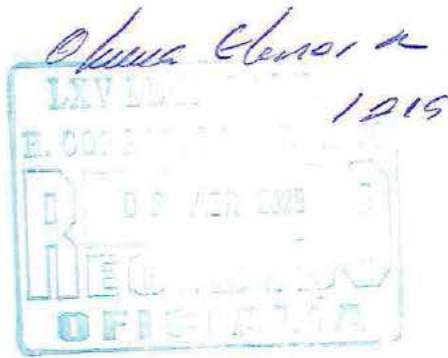
Cumpliendo con lo indicado en la fracción III de la base tercera de la Convocatoria abierta para la designación de titular del órgano interno de control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, me permito manifestar bajo la promesa de decir verdad que gozo de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional que amerite pena de prisión.

Sin otro particular quedo a disposición en mi número particular

Atentamente

Mtro. Ramiro Eden Cervantes Contreras





CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

NOMBRE: RAMSES EDEN CERVANTES CONTRERAS.

ORIGEN: [REDACTED] SINALOA, MÉXICO.

FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED] 1980.

PROFESIÓN: LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA.

DIRECCIÓN: [REDACTED]
[REDACTED], SINALOA.

TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]

ESCOLARIDAD

PRIMARIA: ESCUELA PRIMARIA 22 DE DICIEMBRE (1986-1992), CULIACÁN, SINALOA.

SECUNDARIA: ESCUELA SECUNDARIA GENERAL GABRIEL LEYVA VELÁZQUEZ (1992-1995), CULIACÁN, SINALOA.

BACHILLERATO: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA NO. #55 (1995-1998), GUASAVE SINALOA.

ESTUDIOS PROFESIONALES

LICENCIATURA EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA (1998-2003).

-ESPECIALIDAD EN DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TEMA DE TESIS «INFORMACIÓN RESERVADA DENTRO DEL MARCO DE LA LEY SINALOA», POR EL COLEGIO DE SINALOA (2003-2004).

-DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN FISCAL Y ADMINISTRATIVA, POR EL DESPACHO ESQUER Y ESQUERRA ABOGADOS (2006).

-MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, POR EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE SINALOA (2009-2011).

-DOCTORADO EN DERECHO, POR LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO (ESTUDIO DE DOS SEMESTRES DE DOCTORADO).

CURSOS Y TALLERES

-CONGRESO REGIONAL DE TRIBUNALES ELECTORALES DEL NOROESTE, REALIZADO POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL SINALOA, TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, CONSEJO ESTATAL ELECTORAL SINALOA, GOBIERNO DEL ESTADO Y DIFERENTES UNIVERSIDADES.

-TALLER "LO JURÍDICO EN LA TRANSPARENCIA", REFORMA AL ARTÍCULO 6TO. CONSTITUCIONAL, Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS PARA REFORMAR LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE SINALOA, REALIZADO POR LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA Y EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIAS DE DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

-TALLER DE "CALIDAD Y MEDIOS", REALIZADO POR LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA.

-TALLER "LEYES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN: HERRAMIENTAS PARA EL EJERCICIO PERIODÍSTICO", REALIZADO POR LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA.

-TALLER "ACCESO A LA INFORMACIÓN, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CULTURA, REALIZADO POR LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA

-CÁTEDRA SOBRE "ACCESO A LA INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y ÉTICA PERIODÍSTICA", REALIZADO COMISIÓN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA.

-CURSO-TALLER "LA TEORÍA DEL JUEGO Y SU VÍNCULO CON EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, REALIZADO POR LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA.

-CURSO "LA INFORMACIÓN PÚBLICA COMO INSTRUMENTO DE CIUDADANÍA", REALIZADO POR EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN CONJUNTO CON LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA NACIONAL MUJERES Y PUNTO.

-CURSO ¿CÓMO ORGANIZAR UN EVENTO EXITOSO PARA NUESTRA ORGANIZACIÓN?, REALIZADO POR LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA.

-SIMPOSIUM INTERNACIONAL DE DERECHO TENDENCIAS JURÍDICAS DEL SIGLO XXI ¿HACIA DÓNDE VAMOS?, REALIZADO POR EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY.

-SIMPOSIUM INTERNACIONAL DE DERECHO "MÉXICO: EL DERECHO Y SU PANORAMA CONTEMPORÁNEO" REALIZADO POR LA UNIVERSIDAD DE SONORA.

-CICLO DE CONFERENCIAS DE DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, REALIZADO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

PARTICIPACIONES

-EXPOSITOR EN "CURSO-TALLER DE CAPACITACIÓN, DIRIGO A LOS ENCARGADOS DE OFICINAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SINALOA".

-EXPOSITOR EN "TALLER PRÁCTICO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DIRIGIDO A PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE".

-EXPOSITOR DE CONFERENCIA, "INFOMEX SINALOA: EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN", DIRIGIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA.

-PONENTE EN LA CONFERENCIA MAGISTRAL "EL DERECHO A SABER" DIRIGIDO A PERSONAL DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SINALOA, UNIDAD MAZATLÁN.

-EXPOSITOR EN LA CONFERENCIA "LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE PARTICULARES", DIRIGIDO A MIEMBROS DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS CULIACÁN.

EXPERIENCIA LABORAL

H. CONGRESO DEL ESTADO: AUXILIAR EN LA LVI LEGISLATURA (1998-2001).

H. CONGRESO DEL ESTADO: ASESOR EN LA LVII LEGISLATURA (2001-2003).

COLEGIO SEBEC: PROFESOR INTERINO EN LAS MATERIAS FORMACIÓN CÍVICA E HISTORIA (2001).

COMISIÓN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA (CEAIPE): JEFE DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (2003-2015).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA: DOCENTE DE DIVERSAS MATERIAS EN LA FACULTAD DE DERECHO. (2015-2016)

ABOGADO CONSULTOR: ASESORÍA EN DIFERENTES MATERIAS DEL DERECHO. (2015-2017).

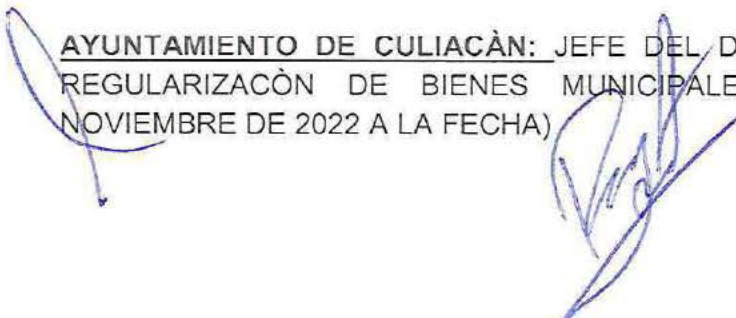
GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA: JEFE DE DEPARTAMENTO ADJUNTO (ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO LEGAL Y DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE BIENES Y SUMINISTROS). (2017-2021)

-MIEMBRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. (2017-2021)

-MIEMBRO DEL SUBCOMITÉ DE DATOS ABIERTOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. (2017-2021)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA: ASESOR DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS (MARZO-OCTUBRE 2022)

AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRÁMITES DE REGULARIZACIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y CERTIFICACIONES (1 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LA FECHA)



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
SERVICIO MILITAR NACIONAL

CLASE 1980

Nombre RAMSES EDEN CERVANTES CONTRERAS
Fecha de nacimiento [REDACTED] 1980
Nació en ... [REDACTED] SINALOA
Hijo de ... [REDACTED] S.
Y de ... [REDACTED]
Estado Civil [REDACTED]
Ocupación ... ESTUDIANTE
¿Sabe leer y escribir? SI
Grado máximo de estudios PREPARATORIA TERMINAL
Domicilio BLVD. INSURGENTES S/N. COL. ESCOBAL
AVE. SIN.
RAMSES E. CERVANTES CIE. TOMAS CERVANTES R.
Firma del interesado Firma del Operador
El Presidente de la J. M. de H. El General Brigadier DIRM.,
Jefe de la Oficina Central
de Reclutamiento

JUNTA MUNICIPAL
RECLUTAMIENTO

GUASAVE, SINALOA MUNICIPIO AVILA MEDINA
(4176495)

JAIME S. LEYVA DIAZ

GUASAVE, SINALOA, AGOSTO 5 DE 1998.

Retrato de frente

Lugar y Fecha

Huella digital



NO

EJERCITO MEXICANO

SERVICIO MILITAR NACIONAL

9/a. ZONA MILITAR

"HOJA DE LIBERACION"

0135959

EL CIUDADANO SOLDADO DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL CLASE '80

CERVANTES CONTRERAS RAMSES EDEN

MATRICULA C-4170607 -- C.U.R.P. =====

CUMPLIO EN DISPONIBILIDAD

BAJO CONTROL CTEL GRAL 9/a. ZONA MILITAR

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 15 DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR

PASA A LA 1/A. RESERVA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

EL C. GRAL. DE DIV. DE E. DIR. GRAL. S.M.N.

SECRETARIA



La Universidad Autónoma de Sinaloa



otorga a

Ramses Eden Cervantes Contreras

el Título de

Licenciado en Derecho

Firma del Interesado

en atención a que demostró haber realizado los estudios correspondientes
y cubierto los requisitos de Ley, según constancias que obran en
los archivos de la Institución

"*Sursum Versus*"

Dado en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa,
República Mexicana, el día 09 de Octubre de 2007.

El Rector

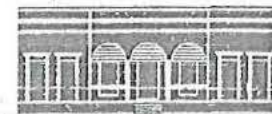
MC Héctor Melésio Cuán Ojeda

El Secretario General

Med. Esp. Jesús Madueña Molina

EL COLEGIO DE SINALOA

EL
COLEGIO
DE
SINALOA



TRABAJO • ARTE • CIENCIA

Otorga el presente



DIPLOMA

a Ramsés Edén Cervantes Contreras

por haber concluido satisfactoriamente los módulos correspondientes a la especialidad en:

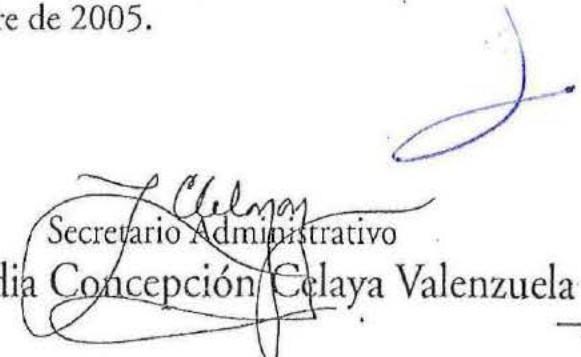
— **D**ERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA —

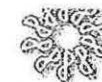
Durante el período comprendido de enero de 2003 a junio de 2003, con una totalidad de 360 horas.

TRABAJO, ARTE Y CIENCIA

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 8 de noviembre de 2005.


Colegiado Presidente
Dr. José Gaxiola López


Secretario Administrativo
Lic. Lydia Concepción Celaya Valenzuela



Extiende el presente:

DIPLOMA

A: RAMSES EDEN CERVANTES CONTRERAS

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL

DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN FISCAL Y ADMINISTRATIVA

Impartido del 24 de Agosto al 27 de Octubre de 2006. Con duración de 50 horas.

Con base en la Tabla de Puntuación vigente del IMCP y en el Reglamento para el Registro de Capacitadoras ante el CCPM, se le otorga
50 PUNTOS válidos para el programa de Educación Profesional Continua.

CULIACÁN, SINALOA, A 27 DE OCTUBRE DE 2006


L.D. SERGIO O. ESQUERRA LUPIO
DIRECTOR GENERAL


L.D. CARLOS E. BÓRQUEZ MENDIVIL
COORDINADOR ACADÉMICO

"Seguridad jurídica"

CONSTANCIA LABORAL

Culiacán, Sinaloa; a 02 de abril de 2025.

A QUIEN CORRESPONDA. -

Por medio del presente, hago constar que después de realizar una búsqueda en los archivos de esta Comisión, fue localizado el expediente del **C. Ramsés Edén Cervantes Contreras** con (R.F.C. [REDACTED] y CURP [REDACTED], quien laboró en la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública, desde el día 16 de marzo de 2003 al 15 de abril de 2015 con el cargo Jefe de la Oficina de Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento, se expide la presente para los fines que al interesado convengan.

ATENTAMENTE


LIC. JORGE LUIS RODRÍGUEZ CÁRDENAS

Director de Administración de la
Comisión Estatal para el Acceso
a la Información Pública





CONSTANCIA DE SERVICIO:
RAMSES EDEN CERVANTES CONTRERAS
R.F.C:

LA CIUDADANA LIC. MARÍA SOFÍA VELARDE SANTOS, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, HACE CONSTAR: QUE LOS ANTECEDENTES LABORALES QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE 7.3/121/057936 QUE OBRA EN ESTA DEPENDENCIA A MI CARGO A NOMBRE DE RAMSES EDEN CERVANTES CONTRERAS, SON LOS SIGUIENTES:

TIPO DE MOVIMIENTO	PERÍODOS	DESCRIPCIÓN DEL MOVIMIENTO	AÑOS	MESES	DÍAS
ALTA CONFIANZA	01/04/2017	CATEGORIA: SUB-JEFE DE DEPARTAMENTO, ADSCRIPCIÓN: DIRECCION DE BIENES Y SUMINISTROS, DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS...	2	1	0
CAMBIO DE CATEGORIA	01/05/2019	CATEGORIA: JEFE DE DEPARTAMENTO ADJUNTO, ADSCRIPCIÓN: SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA(SATES-ADMINISTRACION Y SISTEMAS), DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS...	0	0	15
CAMBIO DE CENTRO DE TRABAJO Y/O GRUPO NOMINAL	16/05/2019	CATEGORIA: JEFE DE DEPARTAMENTO ADJUNTO, ADSCRIPCIÓN: DIRECCION DE BIENES Y SUMINISTROS, DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS...	2	6	1
BAJA POR CONCLUSION DE NOMBRAMIENTO O CONTRATO	17/11/2021	CATEGORIA: JEFE DE DEPARTAMENTO ADJUNTO, ADSCRIPCIÓN: DIRECCION DE BIENES Y SUMINISTROS, DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, MOTIVO: BAJA POR CONCLUSION DE NOMBRAMIENTO O CONTRATO...			
			AÑOS MESES DÍAS		
			TOTAL ANTIGÜEDAD:		
			4	7	16

A SOLICITUD DE EL (LA) INTERESADO(A), SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, SINALOA, A DOS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LOS AÑOS DE SERVICIO PUEDEN VARIAR A LOS AÑOS DE COTIZACIÓN CON EL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE SINALOA

ATENTAMENTE

JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO,
SELECCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL

LIC. LUIS DANIEL HERNÁNDEZ RAMÍREZ

ENCARGADA DE ARCHIVO DE PERSONAL

ING. LAURA ESTHERALDA VALENZUELA BELTRÁN





La Universidad Autónoma de Sinaloa

otorga a

Ramses Eden Cervantes Contreras

el Título de

Licenciado en Derecho

*en atención a que demostró haber realizado los estudios correspondientes
y cubierto los requisitos de Ley, según constancias que obran en
los archivos de la Institución*

"Suzsum Versus"

*Dado en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa,
República Mexicana, el día 09 de Octubre de 2007.*

El Rector

MC. Rector Melisio Cuén Ojeda

El Secretario General

Med. Esp. Jesús Madueña Molina

COTEJADO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
DEPARTAMENTO ACADÉMICO LEGAL
REGISTRO DE TÍTULOS PROFESIONALES

Folio 5748

Foja 5748 Libro VI

Fecha de Examen 25 Septiembre 2007

Fecha de Registro 9 Octubre 2007

Lugar de Registro: Culiacán, Sinaloa, México.

EL SECRETARIO GENERAL

Mad. Esp. Jesús Maduena Molina

Legalización No. 574.-

El C. NATIVIDAD MADRID URIARTE, Subsecretario de
Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno del
Estado Libre y Soberano de Sinaloa. CERTIFICA.

Que los CC. M.C. HÉCTOR MELESIO CUEN OJEDA y el
Dr. JESÚS MADUENA MOLINA, a la fecha de expedición de
este documento, signaron como Rector y Secretario General de
la Universidad Autónoma de Sinaloa, respectivamente y son
cuyas las firmas que aparecen en el mismo.

Culiacán Rosales, Sinaloa, México, a los VEINTIDOS
días del mes de ENERO del año dos mil OCHO.

[Handwritten signature]



PODER EJECUTIVO

--- YO, LICENCIADO ALEJANDRO GASTÉLUM CARLÓN, NOTARIO PÚBLICO
NÚMERO 240 (DOSCIENTOS CUARENTA) EN EL ESTADO DE SINALOA, CON
EJERCICIO Y RESIDENCIA EN ESTE MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA;
EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 117 (CIENTO DIECISIETE) Y 118
(CIENTO DIECIOCHO) DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE
SINALOA:-----

--- CERTIFICO, que previa compulsa, la presente copia del documento que
antecede, que consta de **01 (una)** foja útil por su anverso y reverso, es fiel
reproducción de su original, mismo que me exhibe el compareciente y el cual doy
fe de tener a la vista, por lo que acto seguido y después de realizar la presente
certificación, regreso dicho documento en su original al compareciente para su
debido resguardo al que me remito.- **DOY FE.** -----

--- Autorizo con mi firma y sello esta Certificación, en la ciudad de Culiacán
Rosales, municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, el
día **01 (primero)** del mes de **Abril** del año **2025 (dos mil veinticinco)**.- **DOY FE.**

LICENCIADO ALEJANDRO GASTÉLUM CARLÓN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 240



SIN TEXTO



**INSTITUTO
DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE SINALOA, A.C.**

Otorga a

**Ramsés Éden Cervantes
Contreras**

el grado de

**Maestro en Administración
Pública y Transparencia
Gubernamental**

En virtud de haber concluido con el plan y programas de estudio correspondientes, de conformidad con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios expedido por la Autoridad Educativa Estatal mediante Acuerdo RVOEM.028-16 de fecha 23 de septiembre de 2016, con sujeción a las disposiciones normativas de incorporación para los particulares prestadores de servicios educativos vigentes en la entidad.

Culiacán Rosales, Sinaloa, México a 7 de mayo de 2018.

Superior Discontinuo
Instituto de Administración
Pública de Sinaloa, A.C.
Clave: 25E9U00137
Culiacán, Sinaloa

Firma del Alumno

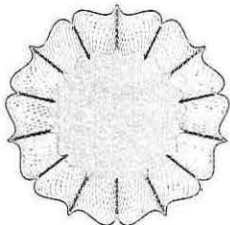
LA FORMACIÓN DIRECTIVA, UNA TAREA IMPRESCINDIBLE...

El Director

M.C. Calixto Arellano Fierro

El Secretario de Educación Pública y Cultura del
Gobierno del Estado de Sinaloa

Dr. José Enrique Villa Rivera



COTEJADO

EL PRESENTE GRADO FUE EXPEDIDO A FAVOR DE:
RAMSÉS ÉDEN CERVANTES CONTRERAS

QUIEN CURSÓ LOS ESTUDIOS DE:
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

Y APROBÓ CONFORME:
Grado Superior de Estudios

EL DÍA 7 DE MAYO DE 2018

QUEDÓ REGISTRADO EN EL LIBRO 1

FOJA 27, REGISTRO 27

CULIACÁN, ROSALES, SINALOAA 7 DE MAYO

DE 2018.

LIC. ÓSCAR ABEL ANGULO BENÍTEZ
COORDINADOR ACADÉMICO



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

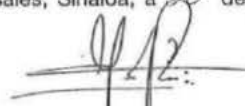
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Y TÍTULOS PROFESIONALES

REGISTRADO EN EL LIBRO 1

FOJA NÚMERO 68

FOLIO NÚMERO 246

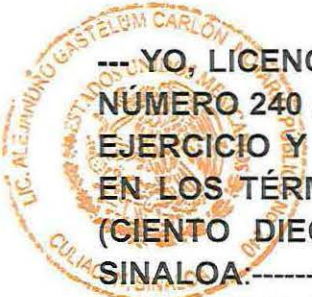
Culiacán Rosales, Sinaloa, a 28 de junio de 2018



Ing. Marcelo López Pérez
Jefe del Departamento



DEPTO. DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Y TÍTULOS PROFESIONALES



--- YO, LICENCIADO ALEJANDRO GASTÉLUM CARLÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 240 (DOSCIENTOS CUARENTA) EN EL ESTADO DE SINALOA, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN ESTE MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA; EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 117 (CIENTO DIECISIETE) Y 118 (CIENTO DIECIOCHO) DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE SINALOA.

--- CERTIFICO, que previa compulsas, la presente copia del documento que antecede, que consta de **01 (una)** foja útil por su anverso y reverso, es fiel reproducción de su original, mismo que me exhibe el compareciente y el cual doy fe de tener a la vista, por lo que acto seguido y después de realizar la presente certificación, regreso dicho documento en su original al compareciente para su debido resguardo al que me remito.- **DOY FE.**

--- Autorizo con mi firma y sello esta Certificación, en la ciudad de Culiacán Rosales, municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, el día **01 (primero)** del mes de **Abril** del año **2025 (dos mil veinticinco)**.- **DOY FE.**



LICENCIADO ALEJANDRO GASTÉLUM CARLÓN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 240



SIN TEXTO



**INSTITUTO
DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE SINALOA, A.C.**

Otorga a

**Ramsés Éden Cervantes
Contreras**

el grado de

**Maestro en Administración
Pública y Transparencia
Gubernamental**



Superior Discontinuo
Instituto de Administración
Pública de Sinaloa, A.C.
Clave: 25ESU0013T
Culiacán, Sinaloa


Firma del Alumno

En virtud de haber concluido con el plan y programas de estudio correspondientes, de conformidad con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios expedido por la Autoridad Educativa Estatal mediante Acuerdo RVOEM.028-16 de fecha 23 de septiembre de 2016, con sujeción a las disposiciones normativas de incorporación para los particulares prestadores de servicios educativos vigentes en la entidad.

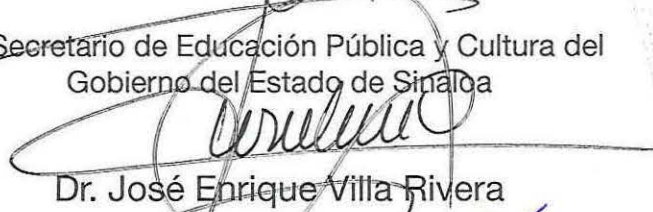
Culiacán Rosales, Sinaloa, México a 7 de mayo de 2018.

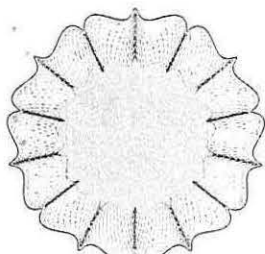
LA FORMACIÓN DIRECTIVA, UNA TAREA IMPRESCINDIBLE...


El Director

M.C. Calixto Arellano Fierro

El Secretario de Educación Pública y Cultura del
Gobierno del Estado de Sinaloa


Dr. José Enrique Villa Rivera



COTEJADO

EL PRESENTE GRADO FUE EXPEDIDO A FAVOR DE:
RAMSÉS ÉDEN CERVANTES CONTRERAS

QUIEN CURSÓ LOS ESTUDIOS DE:
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

Y APROBÓ CONFORME:
Grado Superior de Estudios

EL DÍA 7 DE MAYO DE 2018.

QUEDÓ REGISTRADO EN EL LIBRO 1

FOJA 27, REGISTRO 27.

CULIACÁN, ROSALES, SINALOA A 7 DE MAYO
DE 2018.

LIC. ÓSCAR ABEL ÁNGULO BENÍTEZ
COORDINADOR ACADÉMICO



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Y TÍTULOS PROFESIONALES

REGISTRADO EN EL LIBRO 1
FOJA NÚMERO 68
FOLIO NÚMERO 42463

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 28 de junio de 2018

Ing. Marcelo López Pérez
Jefe del Departamento

DEPTO. DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Y TÍTULOS PROFESIONALES



----- YO, LICENCIADO ALEJANDRO GASTÉLUM CARLÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 240 (DOSCIENTOS CUARENTA) EN EL ESTADO DE SINALOA, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN ESTE MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 117 (CIENTO DIECISIETE) Y 118 (CIENTO DIECIOCHO) DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE SINALOA, **C E R T I F I C O Y HAGO CONSTAR:** -----

----- Que previa compulsas, la presente copia del documento que antecede, que consta de 1 (una) foja (s) útil (es) por su anverso y reverso, es fiel reproducción de su original, mismo que me exhibe la parte interesada y el cual doy fe de tener a la vista, por lo que acto seguido y después de realizar la presente certificación, regreso dicho documento en su original al compareciente para su debido resguardo al que me remito.- **DOY FE.**-----

----- Autorizo con mi firma y sello esta Certificación, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, el día 02 (dos) del mes de Abril del año 2025 (dos mil veinticinco).- **DOY FE.**-----

Licenciado **ALEJANDRO GASTÉLUM CARLÓN**
NOTARIO PÚBLICO No. 240



Culiacán, Sinaloa; 03 de abril de 2025

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.-

Cumpliendo con lo indicado en la fracción VI de la base tercera de la Convocatoria abierta para la designación de titular del órgano interno de control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, me permito manifestar bajo la promesa de decir verdad que no he pertenecido en los cinco años anteriores a la designación, a despachos de consultoría o auditoría que hubieren prestado sus servicios a la Comisión Estatal de Derechos Humanos o haber fungido como consultor o auditor externo de la Comisión Estatal en lo individual durante ese periodo.

Sin otro particular quedo a disposición en mi número particular

Atentamente

Mtro. Ramses Eden Cervantes Contreras



Culiacán, Sinaloa; 03 de abril de 2025

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.-

Cumpliendo con lo indicado en la fracción VII de la base tercera de la Convocatoria abierta para la designación de titular del órgano interno de control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, me permito manifestar bajo la promesa de decir verdad de no estar inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.

Sin otro particular quedo a disposición en mi número particular

Atentamente

Mtro. Ramses Eden Cervantes Contreras



Culiacán, Sinaloa; 03 de abril de 2025

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.-

Cumpliendo con lo indicado en la fracción VIII de la base tercera de la Convocatoria abierta para la designación de titular del órgano interno de control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, me permito manifestar bajo la promesa de decir verdad no haber sido Secretario o Subsecretario de Estado, Fiscal General, Gobernador, Diputado, Dirigente, Miembro de Órgano Rector, Alto Ejecutivo o Responsable del Manejo de los recursos públicos de algún partido político, ni haber sido postulado para cargo de elección popular en los cuatro años anteriores.

Sin otro particular quedo a disposición en mi número particular

Atentamente

Mtro. Ramses Eden Cervantes Contreras





Culiacán, Sinaloa; 03 de abril de 2025

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.-

Cumpliendo con lo indicado en la base tercera de la Convocatoria abierta para la designación de Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, me permito manifestar mi voluntad de participar en el proceso de elección y describir mi idoneidad para ocupar el cargo, expresando lo siguiente:

Partiendo del concepto de fiscalización, donde la premisa es prevenir prácticas irregulares y contribuir al buen gobierno, mediante mecanismos de transparencia y rendición cuentas; bajo esta premisa y acorde a mi desarrollo académico y profesional en transparencia, rendición de cuentas y control de los recursos públicos en diferentes ámbitos de gobierno, como en el Órgano de Transparencia de Sinaloa donde fui responsable, de dar seguimiento al cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Sinaloa y Leyes de Acceso y Transparencia que estuvieron vigentes a través de mi trayectoria, para hacer cumplir el ejercicio de los recursos públicos de manera eficaz, eficiente y el objetivo de su destino, recopilando información de las diferentes áreas relacionada a sus actividades y el gasto implicado del mismo con su comprobación, información que fue puesta a disposición del público en general en el portal de transparencia para su escrutinio y en caso de no cumplir con los requerimientos hechos de parte de mi área se daba vista al Órgano Interno de Control, para que en caso de ser procedente la violación a las diferentes leyes de control del gasto, se aplicaran las responsabilidades administrativas correspondientes.

Por otra parte, desarrollé de manera profesional el seguimiento, ejercicio y gasto de los recursos públicos en la Secretaría de Administración de Finanzas, realizando contratos, vigilando el cumplimiento de los mismos, verificando de principio a fin si los bienes o servicios fueron entregados o prestados de acuerdo a lo estipulado a los instrumentos jurídicos pactados, tales como revisión de actas de entrega recepción, facturas con todos sus elementos, cargo en las partidas presupuestales correspondientes a bienes o servicios; y en caso de no cumplir y haberse realizado el pago, se daba vista y consignación de expediente a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas para que mediante una investigación se fincaran las responsabilidades administrativas correspondientes.

Además, formé parte del Comité de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas en donde se mantenía vigilancia al cumplimiento de las leyes en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Actualmente, me desempeño como Jefe de Departamento de Regularización de Bienes Municipales y Certificación del Ayuntamiento de Culiacán, en donde la función principal es mantener bajo certeza jurídica dentro del padrón de bienes el patrimonio del municipio.

Por último y dando enfoque a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, creo firmemente que el control, seguimiento y gasto público en estricto apego a las leyes, fortalecerá la credibilidad y justificación para lo que fue creada.

Es por lo anterior, que me considero idóneo para desarrollar el cargo para el cual están convocando.

Me despido no si antes enviar un cordial saludo a todos los miembros de la mesa directiva y comisiones involucradas, quedando a discusión en mi teléfono particular 6674017723

Atentamente

Mtro. Ramses Eden Cervantes Contreras



Culiacán, Sinaloa; 03 de abril de 2025

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.-

Cumpliendo con lo indicado en base tercera de la Convocatoria abierta para la designación de titular del órgano interno de control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, otorgo el consentimiento de ser el caso, para que las Comisión de Puntos Constituciones y Gobernación, y de Fiscalización, publique en versión publica los documentos.

Sin otro particular quedo a disposición en mi número particular 6674017723.

Atentamente

Mtro. Ramises Eden Cervantes Contreras



Culiacán Sinaloa; 03 de abril de 2025

**PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.-**

El artículo 92 Bis A de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, señala que la Convocatoria para la designación de los titulares de los órganos internos de control de los organismos constitucionales autónomos, dispone que los aspirantes a dicho cargo deberán acompañar a su documentación su declaración de intereses.

El artículo 3, fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado define conflicto de interés como la posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los Servidores Públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios.

El suscrito **RAMSES EDEN CERVANTES CONTRERAS** aspirante al cargo de Titular del Órgano Interno de Control de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa** declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

INTERESES PERSONALES	
SI TENGO	NO TENGO
	X
DESCRIPCIÓN EN CASO DE TENERLOS	
  1219	

* Marcar con la x la opción a declarar

INTERESES FAMILIARES	
SI TENGO	NO TENGO
	X
DESCRIPCIÓN EN CASO DE TENERLOS	

* Marcar con la x la opción a declarar

INTERESES DE NEGOCIOS	
SI TENGO	NO TENGO
	X
DESCRIPCIÓN EN CASO DE TENERLOS	

*Marcar con x la opción a declarar

EJEMPLOS DE CONFLICTOS DE INTERESES:

PERSONALES:



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.

Para el registro de aspirantes al cargo de Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos

El Poder Legislativo del Estado de Sinaloa, con sede en bulevar Pedro Infante 2155 Pte. Fraccionamiento Jardines Tres Ríos, C.P. 80100 en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, con número telefónico (667)7581500, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione. Se hace de su conocimiento que los datos personales recabados por esta entidad pública, son incorporados, protegidos y tratados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, y la demás normatividad que resulte; y sólo serán utilizados para el ejercicio de las facultades y necesidades administrativas de esta Institución.

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento de los artículos 6, apartado A, fracciones II y III y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4°- Bis A, fracción VII, 43, fracción XXXVII de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; artículos 3 fracción IV, 4 fracción II, XI, XII y XIII, 31, 32, 34 y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y de las disposiciones comunes contenidas en la Ley General de la materia; artículos 21 y 22 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con la Ley General en la materia de Transparencia y demás normatividad aplicable; en relación con el artículo 92 Bis, 92 Bis A de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa y artículo 40, 41 y 44 de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de dar tratamiento a los datos personales que se recaben derivado de los requisitos señalados en la convocatoria que emite este H. Congreso del Estado, para el registro y designación de la persona que ocupará el cargo de Titular del Órgano Interno Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Para llevar a cabo lo mencionado en el párrafo anterior, se solicitará la siguiente documentación que contiene datos personales, entre otros, según sea el caso:

- Acta de Nacimiento.
- Constancia de Residencia.
- Título profesional.
- Identificación vigente (credencial para votar o cualquier otro documento legal).
- Datos personales que se encuentren en curriculum vitae (números de teléfono, domicilio, correo electrónico, entre otros).
- Firma autógrafa del aspirante.
- Datos personales que se encuentren dentro del formato de la Declaración de Intereses (nombre, fecha de nacimiento, nacionalidad, estado civil, domicilio y teléfono).

Una vez que las personas interesadas en participar en el procedimiento hayan presentado los documentos descritos en la Convocatoria, los datos personales que se obtengan de ellos serán concentrados a través de expedientes elaborados por el personal adscrito a Oficialía de Partes y de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Congreso, que son los responsables, en determinados casos, de recibir dicha documentación, asimismo una vez terminada la recepción de solicitudes le serán entregadas a la Mesa Directiva y posteriormente remitida por esta a las comisiones de Puntos y Gobernación y de Fiscalización, con el propósito de realizar la revisión correspondiente. No se solicitarán datos adicionales a los antes descritos, mismos que serán tratados de conformidad con

lo dispuesto por la ley de la materia y demás normatividad que resulte aplicable. Igual tratamiento se aplicará en otros documentos que el participante entregue por voluntad propia o por disposición de convocatorias.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

En cuanto al tratamiento particular que debe darse a los datos personales sensibles, que son aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, se informa que esta entidad pública no los exige como tales en ningún trámite, pero en los casos en que vengan contenidos en algún documento entregado a esta instancia, se les brindará el debido tratamiento para su protección. Dichos datos pueden ser, entre otros, la participación en una asociación o la afiliación a una agrupación gremial, relaciones afectivas, familiares y conyugales, ideología y opiniones políticas, origen racial o étnico y otras análogas que afecten la privacidad, intimidad, honor o dignidad de la persona física.

Asimismo, tal y como se menciona en la convocatoria, al someterse a lo dispuesto en dicho proceso, las personas aspirantes autorizan la difusión de sus nombres, así como su solicitud y documentos adjuntos en versión pública, de igual manera la autorización de su imagen en virtud que el evento será público y transmitido por internet.

Por tal naturaleza del tratamiento de los datos personales, las y los aspirantes proporcionarán el consentimiento expreso de sus datos personales. Aunado a lo anterior, por su parte, se entiende que otorga su consentimiento al momento de participar en el procedimiento descrito en la convocatoria y al presentar los documentos señalados en los requisitos.

Transferencia de datos personales

Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar:

- a).- Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales.
- b).- Las finalidades de estas transferencias.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como las transferencias que atiendan lo establecido en el artículos 22 fracción II y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

El titular podrá manifestar su negativa para el tratamiento de los datos personales marcando la casilla correspondiente o bien, mediante escrito libre dirigido a la Unidad de Acceso a la Información Pública de este H. Congreso del Estado de Sinaloa.

En caso de no manifestar su oposición a este acto, se entiende que existe consentimiento tácito para su tratamiento en los términos citados en el presente Aviso de Privacidad, siempre y cuando no se cuente con datos sensibles, o bien, no se encuentre dentro de los supuestos del artículo 22 y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El titular tiene derecho de conocer cuáles son los datos personales con los que cuenta el Poder Legislativo concernientes a su persona, saber para qué se utilizan y enterarse de las condiciones de uso que se dan a dichos datos. (Acceso).

Asimismo, tiene derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta. (Rectificación).

Puede pedir que la información confidencial concerniente a su persona se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la legislación aplicable. (Cancelación).

Del mismo modo, puede oponerse al uso de sus datos personales si éstos no son utilizados para los propósitos que usted autorizó o si fueron recabados sin su consentimiento. (Oposición). Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo, ubicada en el domicilio ya citado, en un horario de 09:00 a 15:00 Horas, de lunes a viernes. O bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>). Para recibir asesoría sobre este procedimiento puede llamar al teléfono (667)7581500 Ext. 1896, enviar un correo electrónico a la dirección: (informacion@congresosinaloa.gob.mx), o consultarlo directamente en el sitio.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, este puede ser consultado a través de la página oficial <https://www.congresosinaloa.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

Consentimiento para que se traten mis datos personales de conformidad con las finalidades establecidas.

☒

Si lo otorgo

☐

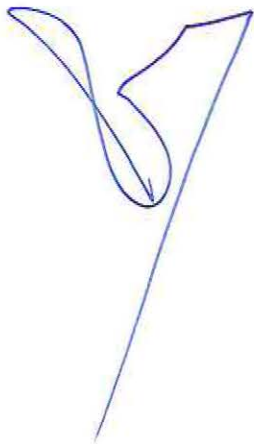
No lo otorgo


Ramiro Green Contreras Contreras
Nombre completo y firma de conocimiento del titular de los datos personales

Fecha de actualización: 20/03/2025



ELIMINADO: Lugar de nacimiento, sexo, CURP, RFC, estado civil, número de libros, acta, folio digital de actas de nacimiento, datos generales de los padres (nombre, edad y nacionalidad), números de teléfonos, correo electrónico, remuneraciones de ingresos particulares, domicilios, barras digitales y códigos QR. Fundamento legal: Artículo 149 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa. Por tratarse de información Confidencial.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'V' shape with a long diagonal stroke extending downwards and to the right.